

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
17 DE OCTUBRE DE 2022**

La Decana de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), Carmen Karina Vaca Ruiz, PhD., tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad:

1. Segundo grupo de estudiantes admitidos a la Maestría en Seguridad Informática - MSI - Cohorte IX.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-MSI-2022-0012-O con fecha octubre 14 de 2022, mediante el cual el MSc. Lenin Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Seguridad Informática - MSI, pone a conocimiento de la Decana y por su intermedio al Consejo de la Unidad Académica de FIEC, que el Comité Académico de la Maestría en Seguridad Informática - MSI, después de revisar la documentación de los postulantes y las calificaciones obtenidas en base a los criterios de selección establecidos por el programa, admite al segundo grupo de 9 profesionales como estudiantes de la Maestría en Seguridad Informática – MSI, Cohorte IX, según Resolución MSI-2022-08, adoptada por el Comité Académico de la MSI, el 11 de octubre del 2022.

RESOLUCIÓN MSI-2022-008

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Seguridad Informática Cohorte IX.

#	Cédula/Pasaporte	Apellidos y Nombres	Admitidos
1	0918028986	ANDRADE DEL PEZO LUIS MIGUEL	SI
2	0931580294	GARZON TORRES CARLOS ANDRES	SI
3	0924038706	MEDINA SOLÓRZANO CÉSAR XAVIER	SI
4	0930764188	MERCHAN ANCHUNDIA CARLOS ADRIAN	SI
5	0921971164	MONTALEZA ORTIZ LUIS DANIEL	SI
6	0916558836	MUNIZAGA SORIA LISSETTE BEATRIZ	SI
7	0924104185	ORTEGA VENTURA CARLOS ANDRES	SI
8	0912160082	PULLEY PESANTES STEWART CHRISTIAN	SI
9	0925503286	SÁNCHEZ BUENAÑO JOSUÉ DAVID	SI

Se adjunta: Acta #6 del 11/10/2022, documentos de los estudiantes de la MSI en 3 archivos .zip.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-230

Tomar conocimiento del segundo grupo de estudiantes admitidos a la Maestría en Seguridad Informática – MSI, Cohorte IX, aprobado mediante Resolución MSI-2022-008, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN MSI-2022-008

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Seguridad Informática, Cohorte IX.

#	Cédula/Pasaporte	Apellidos y Nombres	Admitidos
1	0918028986	ANDRADE DEL PEZO LUIS MIGUEL	SI
2	0931580294	GARZON TORRES CARLOS ANDRES	SI
3	0924038706	MEDINA SOLÓRZANO CÉSAR XAVIER	SI
4	0930764188	MERCHAN ANCHUNDIA CARLOS ADRIAN	SI
5	0921971164	MONTALEZA ORTIZ LUIS DANIEL	SI
6	0916558836	MUNIZAGA SORIA LISSETTE BEATRIZ	SI
7	0924104185	ORTEGA VENTURA CARLOS ANDRES	SI
8	0912160082	PULLEY PESANTES STEWART CHRISTIAN	SI
9	0925503286	SÁNCHEZ BUENAÑO JOSUÉ DAVID	SI

Cabe indicar que la Cohorte IX fue autorizada mediante Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-09-19-200 adoptada por el Consejo de Unidad Académica el 19 de septiembre de 2022.

2. Segundo grupo de estudiantes admitidos a la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - MSIG - Cohorte XXIV.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-MSIG-2022-0049-O con fecha octubre 14 de 2022, mediante el cual el MSc. Lenin Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - MSIG, pone a conocimiento de la Decana y por su intermedio al Consejo de la Unidad Académica de FIEC, que el Comité Académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - MSIG, después de revisar la documentación de los postulantes y las calificaciones obtenidas en base a los criterios de selección establecidos por el programa, admite al segundo grupo de 18 profesionales como estudiantes de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - MSIG Cohorte XXIV, según Resolución MSIG-2022-014, adoptada por el Comité Académico de la MSIG, el 11 de octubre del 2022.

RESOLUCIÓN MSIG-2022-014

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXIV.

#	Cédula/Pasaporte	Apellidos y Nombres	Admitidos
1	0951373307	BAQUE PUYA KEVIN REINALDO	SI
2	0926208869	BOZADA PLUA JESÚS ALBERTO	SI
3	0931039499	CABRERA ARIAS LUIS RONALDO	SI
4	0920870698	CABRERA PEREIRA RICHARD HENRY	SI
5	0950254037	CAICEDO BOBOY FELIX ANDRES	SI
6	0930125810	CRUZ TOMALA MILDRED LIZBETH	SI
7	0925905614	GOMEZ CEDEÑO WILSON ANDRES	SI
8	0922741657	GUERRERO ALBAN WILFRIDO ROLANDO	SI

9	0930598370	GUERRERO PINCAY JORGE ALBERTO	SI
10	0920907052	GUTIERREZ NAVAS ALEX ORLANDO	SI
11	0927938985	JAIME SALTOS SOLANGE ESMERALDA	SI
12	0926280348	MEDINA BARRENO ALEXIS ENRIQUE	SI
13	1314033059	MENDOZA KUFFO LEONARDO ENRIQUE	SI
14	0951260728	MORENO MACIAS FERNANDO SAUL	SI
15	0704595404	ORELLANA MUNOZ CARLOS ANIBAL	SI
16	0923537435	RODRIGUEZ ALVARADO SOFIA BELEN	SI
17	0931202212	RODRIGUEZ VELIZ KAREN YOLANDA	SI
18	0926091075	SANCHEZ CABEZAS DALIA KATHERINE	SI

Se adjunta: Acta #8 y documentos de los estudiantes de la MSIG en 5 archivos .zip.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-231

Tomar conocimiento del segundo grupo de estudiantes admitidos a la Maestría en Sistemas de Información Gerencial – MSIG, Cohorte XXIV, aprobado mediante Resolución MSIG-2022-014, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN MSIG-2022-014

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXIV.

#	Cédula/Pasaporte	Apellidos y Nombres	Admitidos
1	0951373307	BAQUE PUYA KEVIN REINALDO	SI
2	0926208869	BOZADA PLUA JESÚS ALBERTO	SI
3	0931039499	CABRERA ARIAS LUIS RONALDO	SI
4	0920870698	CABRERA PEREIRA RICHARD HENRY	SI
5	0950254037	CAICEDO BOBOY FELIX ANDRES	SI
6	0930125810	CRUZ TOMALA MILDRED LIZBETH	SI
7	0925905614	GOMEZ CEDEÑO WILSON ANDRES	SI
8	0922741657	GUERRERO ALBAN WILFRIDO ROLANDO	SI
9	0930598370	GUERRERO PINCAY JORGE ALBERTO	SI
10	0920907052	GUTIERREZ NAVAS ALEX ORLANDO	SI
11	0927938985	JAIME SALTOS SOLANGE ESMERALDA	SI
12	0926280348	MEDINA BARRENO ALEXIS ENRIQUE	SI
13	1314033059	MENDOZA KUFFO LEONARDO ENRIQUE	SI
14	0951260728	MORENO MACIAS FERNANDO SAUL	SI
15	0704595404	ORELLANA MUNOZ CARLOS ANIBAL	SI
16	0923537435	RODRIGUEZ ALVARADO SOFIA BELEN	SI
17	0931202212	RODRIGUEZ VELIZ KAREN YOLANDA	SI
18	0926091075	SANCHEZ CABEZAS DALIA KATHERINE	SI

Cabe indicar que la Cohorte XXIV fue autorizada mediante Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-09-19-201 adoptada por el Consejo de Unidad Académica el 19 de septiembre de 2022.

3. Presupuesto y nuevos descuentos de la Maestría en Seguridad Informática - MSI, Cohorte IX.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-MSI-2022-0013-O con fecha octubre 14 de 2022, mediante el cual el MSc. Lenin Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Seguridad Informática - MSI, pone a consideración de la Decana y por su intermedio al Consejo de la Unidad Académica de FIEC, la siguiente resolución sobre recomendación de aprobación del presupuesto de la Maestría en Seguridad Informática, Cohorte IX, adoptada por el Comité académico, el 11 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN MSI-2022-009

Recomendar la aprobación del presupuesto de la Cohorte IX, de la Maestría en Seguridad Informática (MSI). Según se detalla en el anexo adjunto:

A. Presupuesto MSI Cohorte IX.

Adicionalmente, comunica que para ésta cohorte se otorgaron descuentos adicionales, no incluidos en la resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-09, por lo que el Comité Académico adoptó según acta #8, del 11 de octubre de 2022, la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN MSI-2022-010

Se aprueba los descuentos adicionales no incluidos en la Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-09 sugeridos por el Coordinador y aprobados por la Rectora de ESPOL, en la Maestría en Seguridad Informática Cohorte IX. Según se detalla a continuación:

TIPO DE DESCUENTO	% DE DESCUENTO
CANJE TELCONET	25%
DESCUENTO A DIRECTOR DE GTSI-ESPOL	90%
DESCUENTO PERSONAL DE GTSI-ESPOL	65%

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-232

Aprobar el presupuesto de la Maestría en Seguridad Informática – MSI, Cohorte IX, según se detalla en el anexo adjunto:

A. Presupuesto MSI Cohorte IX.

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-233

Tomar conocimiento de la Resolución MSI-2022-010, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Seguridad Informática, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN MSI-2022-010

Se aprueba los descuentos adicionales no incluidos en la Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-09 sugeridos por el Coordinador y aprobados por la Rectora de ESPOL, en la Maestría en Seguridad Informática Cohorte IX. Según se detalla a continuación:

TIPO DE DESCUENTO	% DE DESCUENTO
CANJE TELCONET	25%
DESCUENTO A DIRECTOR DE GTSI-ESPOL	90%
DESCUENTO PERSONAL DE GTSI-ESPOL	65%

4. Presupuesto y nuevos descuentos de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, Cohorte XXIV.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-MSIG-2022-0048-O con fecha octubre 14 de 2022, mediante el cual el MSc. Lenin Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - MSIG, pone a consideración de la Decana y por su intermedio al Consejo de la Unidad Académica de FIEC, la siguiente resolución sobre recomendación de aprobación del presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, Cohorte XXIV, adoptada por el Comité académico, el 11 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN MSIG-2022-015

Recomendar la aprobación del presupuesto de la Cohorte XXIV, de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial. Según se detalla en el anexo adjunto:

A. Presupuesto MSIG Cohorte XXIV.

Adicionalmente, comunica que para ésta cohorte se otorgaron descuentos adicionales, no incluidos en la resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-10, por lo que el Comité Académico adoptó según acta #10, del 11 de octubre de 2022, la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN MSIG-2022-016

Se aprueba los descuentos adicionales no incluidos en la Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-10 sugeridos por el Coordinador y aprobados por la Rectora de ESPOL, en Maestría en Sistemas de Información Gerencial, Cohorte XXIV. Según se detalla a continuación:

TIPO DE DESCUENTO	% DE DESCUENTO
CANJE TELCONET	25%
DESCUENTO A DIRECTOR DE GTSI-ESPOL	90%
DESCUENTO PERSONAL DE GTSI-ESPOL	65%

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-234

Aprobar el presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial – MSIG, Cohorte XXIV, según se detalla en el anexo adjunto:

A. *Presupuesto MSIG Cohorte XXIV.*

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-10-17-235

Tomar conocimiento de la Resolución MSIG-2022-016, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN MSIG-2022-016

Se aprueba los descuentos adicionales no incluidos en la Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-17-10 sugeridos por el Coordinador y aprobados por la Rectora de ESPOL, en Maestría en Sistemas de Información Gerencial, Cohorte XXIV. Según se detalla a continuación:

TIPO DE DESCUENTO	% DE DESCUENTO
CANJE TELCONET	25%
DESCUENTO A DIRECTOR DE GTSI-ESPOL	90%
DESCUENTO PERSONAL DE GTSI-ESPOL	65%

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 17 de octubre de 2022.

Secretaría Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Carmen Karina Vaca Ruiz, Ph.D.
Decana de la FIEC

María A. Álvarez Villanueva, Ph.D.
Subdecana de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Vanessa Cedeño Miele, Ph.D.
Miembro Principal

Javier Tibau Benitez, Ph.D.
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Ing. Anabel Reyes